



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto "DPI2015-70842-R, DESARROLLO DE PROCESOS AVANZADOS DE OPERACION Y MANTENIMIENTO SOBRE SISTEMAS CIBERO FISICOS (CPS) EN EL AMBITO DE LA INDUSTRIA 4.0".

Convocatoria de Enero 2017,

REFERENCIA: INV-1-2017-T-025

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- **Presidente: Crespo Márquez, Adolfo (Catedrático)**
- **Vocal 1: D^a. Moreu de León, Pedro. (Profesor Asociado)**
- **Vocal 2: D. Núñez Hernández, Fernando. (Profesor contratado Doctor)**

se reúne el día 30/01/2017 a las 12.00 horas (4) para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

Guillén López, Antonio Jesús

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados (5):

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2 puntos.
- Licenciatura: 1 puntos.

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.

- Experiencia en proyectos de investigación (convocatorias públicas o privadas) relacionados con técnicas y sistemas avanzados de mantenimiento (e-maintenance)

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar.

Hasta un máximo de 3 puntos.

- Experiencia profesional en Mantenimiento y Gestión de Activos en entornos industriales 1.5 puntos
- Experiencia profesional en sistemas avanzados TIC's aplicados a control inteligente de la eficiencia energética 1.5 puntos

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

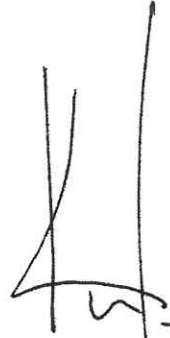
EVALUACIONES (6):

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
Guillén López, Antonio Jesús	Punt. 3	Punt. 3	Punt. 3	Punt. 3	Punt. Total 12 Puntos

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 30 de Enero de 2017

Fdo: Crespo Márquez, Adolfo (Presidente)



Fdo: Moreu de León, Pedro (Vocal 1º)



Fdo: Núñez Hernández, Fernando (s) (Vocal 2º)



Instrucciones para la cumplimentación del Acta de la Comisión de Valoración:

- (1) El Investigador responsable de la contratación ha de seleccionar Técnico o Investigador en función de las competencias del contratado y de la categoría laboral del mismo.
- (2) Mes y año de la convocatoria.
- (3) Dato que se cumplimentará en el Área de Investigación de la US.
- (4) Importante: Fecha y hora deben ser posterior a la publicación de la lista definitiva de admitidos/excluidos en la página Web del Vicerrectorado.
- (5) Insertar apartado Valoración de méritos del Anexo de la convocatoria.
- (6) Relacionar puntuaciones en los diferentes apartados y Puntuación total. Si no había entrevistas, eliminar columna correspondiente. Ordenar según puntuación total en orden descendente.
- (7) Sólo en el caso de no ser necesario realizar entrevistas.